

LUNES, 5 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 107

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2023-5104 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del Sector de Suelo Urbano No Consolidado nº 1 (SUNC-1)*

En Resolución de Alcaldía n.º 2023-0234, de fecha 25 de mayo de 2023, se aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Sector de Suelo Urbano No Consolidado nº 1 (SUNC-1), redactado por el Ingeniero de Caminos D. Javier Leonardo Martín en abril de 2023, promotor el Ayuntamiento de Argoños.

Visto que el Proyecto de Reparcelación tiene por objeto ejecutar las determinaciones del planeamiento de desarrollo y distribuir equitativamente las cargas y beneficios derivados del planeamiento entre todos los propietarios de las fincas incluidas en el Sector SUNC-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Argoños, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria en fecha 5 de diciembre de 2022, concretando la adjudicación de las parcelas lucrativas resultantes del proceso de urbanización y las correspondientes a las cesiones obligatorias.

Visto que el mismo se tramita a través del sistema de cooperación.

De conformidad con el artículo 108 del Reglamento de Gestión Urbanística para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://aytoargonos.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Argoños, 25 de mayo de 2023.

El alcalde,

Juan José Barruetaña Manso.

2023/5104

CVE-2023-5104